

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 13 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración, Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

A los electores de León

LEONESES: No han pasado aún dos años desde las últimas elecciones generales, en las que tuve el alto honor de que me confiárais el cargo de representante vuestro en Cortes, cuando de nuevo el Gobierno convoca a la renovación de los cuerpos colegisladores.

El partido liberal que acaudilla en León el Sr. Conde de Sagasta, me dispensó su confianza hace dos años y me designó el puesto de honor que yo, rindiendo culto a la disciplina, hué de aceptar. El partido liberal, interpretando a hora deseos expresos del señor Presidente del Consejo, Marqués de Alluemas y de mi querido jefe el Sr. Conde de Sagasta, vuelve a designarme el mismo puesto en la lucha.

Yo puedo hacer valer aquí, ni apellidos ilustres, ni títulos nobiliarios que no tengo; sólo puedo presentarme a vosotros con uno sí, que he ostentado, ostento y ostentaré con orgullo toda mi vida: el de ser leonés amante de mi tierra donde nací, donde me crié y donde tengo mis mejores amigos a los que debo el haberme exaltado a puestos que no merecí más que por su confianza.

Pero si no puedo hacer valer más título que éste, sin duda he reconcentrado en él toda la satisfacción, toda la vanidad que en otros pudiera haber encontrado, y por ello, cuando el partido liberal en León, me designó para aspirar a su representación en este distrito, no dudé un momento en aceptar porque, en cuanto a merecimientos, todos tendrían más que yo, pero en cuanto a querer a mi pueblo, y a mi tierra, nadie me aventajaba.

No he de descender aquí a la censura de mis adversarios, son leoneses y desde el momento en que yo aspiro, aunque ello sea por designación de un partido político, a la representación del distrito de León, todos y cada uno de mis paisanos, tienen en mí un respetuoso y fiel mandatario que ha de velar por sus intereses y por el imperio de la equidad y la justicia. Me expliqué siempre, que, según los diferentes puntos de vista de cada cual hubiera Diputados que se creyeran del distrito y Diputados que se dijera de la nación, pero lo que no he concebido jamás ha sido el Diputado como instrumento de venganza, de odios partidistas.

Para salvar esta deplorable tendencia que tienen las gentes al juzgar los matices políticos de los hombres públicos en las pequeñas localidades, hago esta disquisición que no significa ni puede significar, en hombre de tan arraigadas convicciones como yo soy, ni renunciación, ni desaliento en ellas, sino por el contrario, afirmación del verdadero credo liberal en que milito, que tiene como lema la justicia y la tolerancia, bases únicas de la verdadera democracia.

Sabéis quién soy y no creo haya menester explicaros ni mis ideas ni mis convicciones, invariables desde que en política he actuado.

Con fe religiosa acendrada, con ideas reiteradamente practicadas de verdadero liberalismo democrático, actúe en la corta y efímera vida de las Cortes a

donde me llevásteis. Allí solicité la prioridad para la discusión del plan de ferrocarriles secundarios, que si se malogró en el Parlamento, cuando a él vuelva reformado y su aprobación sea un hecho, reportará inmensa ventaja a esta tierra leonesa y a la península entera. Haciendo honor a mi fe de católico, dí mi voto en pro del aumento de haberes del clero rural dotado misérrimamente en España. En mis gestiones en los ministerios donde, gracias a mis adversarios, hice largas y a veces inútiles antesalas, no me ocupé nunca más que de solicitar mejoras para mi pueblo y para mi distrito.

Hé aquí mi gestión: Como Diputado de la Nación, serví mis convicciones y los intereses de mi Patria; como Diputado por León, traje cuantos beneficios me fué posible alcanzar para mi tierra.

Pero si la vida de las pasadas Cortes fué efímera, casi estéril, la de las presentes tengo la convicción que no ha de ser así y creo que en ellas han de debatirse cuestiones de vida o muerte para la Nación española, a la que no hemos de olvidar que constantemente están llegando las ráfagas que marca en el horizonte, la metralla que asola a Europa.

Seguramente que en estas Cortes que se eligen el 24, se ventilará nuestra actitud ante la contienda Europea, y digo seguramente, porque hay muchos intereses comprometidos en que se ventile este asunto, y para esta conmoción, necesitan los ciudadanos, que eligen representantes, conocer cual es la opinión que tienen los que a serlo aspiran en los asuntos de política internacional. Yo, a este respecto, afirmo mi terminante y decidido propósito, que defenderé de la manera que fuese preciso, de que la sangre española no debe derramarse más que para defensa de la integridad territorial y del honor nacional en su más estricto sentido.

También en el futuro Parlamento, los anhelos de los que más o menos sinceramente claman renovación, pedirán la reforma de la Constitución del Estado, y entonces estas Cortes serán Constituyentes. Difícil es predecir en concreto, actitudes llegado este caso; pero sí os he de asegurar, que mi liberalismo jamás se confundiría con el libertinaje. Y si no sería opuesto a las reformas que el progreso de los tiempos aconseja, sería opuesto en un todo a que, de la Ley fundamental del Estado, huyeran los principios esenciales que reclaman su austeridad y la conciencia del país en que ha de regir.

Así piensa quien aspira a representarnos, así piensa vuestro candidato que tiene fe en la regeneración de la vida española y del pueblo español, sin que sean menester sacudidas sangrientas para que evolucione. El pueblo español es un pueblo lleno de vida, lleno de pujanza, lleno de fe, lleno de ansia de llegar a la cita que la civilización y el progreso dieron en el mundo a los pueblos cultos, creo en su resurgimiento con toda la fuerza de mis convicciones, con toda mi alma, y cuando pienso en él, con alegría, sinceramente le prometo que, por no quitarle del camino el grano de arena que me corresponde, no faltará a la cita.

Ahora, leoneses, si me creéis digno de vuestra confianza, votadme, yo sólo soy un leonés.

José Eguiagaray Mallo

León 13 de Febrero de 1918

Candidatura liberal ministerial

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta.

La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo.

Astorga, D. Manuel Gullón.

Valencia de D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón.

Sahagún, D. Juan Barriobero.

León, D. José Eguiagaray.

Ponferrada, D. Manuel Sáinz de Vicuña.

Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez.

Riaño, D. Carlos Merino Sagasta.

Sobre la alianza García Prieto-Merino

Los embustes de "La Democracia,"

No hace muchos días que la prensa de Madrid y la local, hablaron con insistencia de la alianza que los señores García Prieto y Merino habían pactado, inspirados ambos personajes en un amplio sentido político y de interés para la monarquía, para la provincia de León. Todos los leoneses que piensan sin apasionamiento, aplaudieron este rasgo de alta política de ambos personajes, puesto que así, desapareciendo de León las luchas fratricidas, vendrían a esta provincia, suprimido todo forcejeo, cuanto tiene derecho a esperar de los poderes del Estado, regidos hoy por un leonés.

Pero nunca falta un *garbano negro*, y esta vez como siempre, le toó a *La Democracia* hacer el papel. Más inspirada en la defensa del «Neopotismo desenfrenado» que en los sagrados intereses de esta tierra, cerró contra tal alianza y nos llamó trapaceros, embusteros, falsarios y no sabemos cuántas cosas más. Si, sabemos que instrumentó ella desde Madrid unos telegramas, apoyando estas denegaciones, quitando fe a quienes no necesitan que la dé en cosa alguna *La Democracia*. En títulos kilométricos estampó el diario republicano, el encabezamiento de un artículo que era todo una injuria. Decía así: *La farsa merinista, No hay tal alianza de García Prieto con Merino*. Ante tal cúmulo de procacidades, era menester dar una dura lección al diario de la plazuela, y hoy tenemos el gusto de publicar la siguiente carta que han dirigido a *La Democracia* los ex tipulados y candidatos Sres. Eguigaray y Pérez Crespo, de cuya veracidad no puede dudar dicho periódico ni nadie.

Sr. Director de El Porvenir de León.

Muy señor nuestro: Con esta fecha enviamos a *La Democracia* la adjunta carta que le agradeceríamos que publicara en el digno diario de su acertada dirección.

Son suyos afimos. ss. servidores, q. e. s. m., J. Eguigaray, A. Pérez Crespo.

Sr. Director de *La Democracia*.

Muy Sr. nuestro: Teniendo en cuenta su caballerosidad, que nos releva de hacer uso del derecho que nos concede la Ley de Imprenta, le escribimos para que rectifique, insertando la presente carta, el artículo publicado

en el diario de su digna dirección el día 7 del actual, titulado «La farsa merinista. No hay tal alianza de García Prieto con Merino.»

Los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Sagasta, en repetidas conferencias, acordaron, en bien del partido liberal y de los intereses de la provincia de León, unificar las fuerzas, prestarse mutua y leal ayuda, pactar una unión sincera y fraternal.

Esta unión, beneficiosa para todos, quedó en detalles afirmada, primero, en la reunión celebrada por los candidatos adictos a ambos señores, el día 5 del actual y hora de las siete y media de la tarde, en el Palacio del Congreso, y segundo, en la visita que, como consecuencia de aquella reunión, tuvieron el honor de hacer dichos candidatos liberales al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

No dudando que dará publicidad a lo anteriormente escrito, puesto que es necesario para el restablecimiento de la verdad, le dan las gracias ss. ss. q. s. m. e., José Eguigaray, A. Pérez Crespo.

Naturalmente, que, después de esto, no creemos sea menester hacer comentario alguno; creemos que después de esto no es preciso decir que la farsa pertenece por entero a «La Democracia» y a sus farsantes inspiradores que, imposibilitados por voluntad del pueblo soberano para triunfar sobre nosotros, apelan a la mentira, a la farsa, al engaño y a todo género de procacidades y trapisondas.

Ya lo sabeis, leoneses, la alianza García Prieto-Merino es un hecho certísimo, y tal efecto le hizo a *La Democracia*, que no receló un momento en ponerse en el lugar de que públicamente y con pruebas como esta, se la llamara embustera.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia
Por la custodia de depósitos, se cobran:
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.
Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.
Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de ahorros, monedas y documentos minimum cinco pesetas por trimestre.
Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isa, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Las cosinas de "El Herald,"

En el número del lunes publica *El Herald de León*, periódico liberal no ha mucho tiempo, convertido por arte de magia en orgánulo de determinados elementos, un artículo titulado «EN EL DISTRITO DE RIAÑO», cuyo final nos hace mucha gracia, porque dice así: *Esto unido a que don Mariano Molleda lleva muchos años recorriendo el distrito, por lo cual conoce bien sus necesidades, hacen creer que será quien obtenga el triunfo.*

Esto, que parece un argumento, es una coladura. ¿Supone el colega que del hecho de recorrer el distrito se deduce el triunfo de un candidato?

Sabemos perfectamente que el Sr. Molleda realiza activa propaganda electoral, y que hace cuanto está de su parte para obtener el acta; pero sabemos más, lo que dice la carta que a continuación publicamos:

«Recibimiento cariñoso»

Ayer llegó a esta el candidato Sr. Molleda, con toda su corte de honor, sufriendo un desengaño imposible de describir, pues basta decir que habiendo anunciado su llegada a esta villa con anticipación, por ser en la que forja sus ilusiones, se encontró sólo al jefe que tiene en esta, D. Elías García, y al tío de las flemas, esperándole, no encontrando donde hospedarse, si no en la posada de los arrieros.

¡Pobrecito! ¡A lo que llegamos! Le remito estas letras, señor Director, por si tiene a bien insertarlas en el periódico de su digna dirección, para que muchos fanáticos se den cuenta de lo que pasa en Riaño.

Anticipándole las gracias, queda suyo affmo. S. S.,

I. M.

¿Qué tal? ¿Qué dice a esto *El Herald*? ¿Qué disculpa presenta el Sr. Molleda? ¿Verdad que con estos recibimientos se pueden escribir artículos como el publicado el pasado lunes?

¿Qué merecimientos tiene el

«El Herald de León», ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la «política conservadora», que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es «El Porvenir de León».

EL CARNAVAL EN PROVINCIAS

Tenemos noticias de la celebración del carnaval en provincias, dándonos cuenta de la desanimación que generalmente ha reinado, hasta ahora.

De Madrid dicen que ha habido carnaval tan antiartístico como los anteriores, aunque mucho menos animado.

El *confeti* se tiró con cuentagotas, y el lujo de las máscaras callejeras, poco más o menos, fué como en León.

El número de coches y carrozas fué bastante grande.

El primer premio de carrozas ha sido declarado desierto.

El segundo fué adjudicado a la carroza titulada *La primera de abono*, que representaba una cabeza de un toro, y sobre los cuernos la figura del torero el Gallo, empuñado.

El primer premio de coches, se otorgó al titulado *Ilusión y realidad*, que representaba una cuna.

De Valencia comunican que a pesar de la esplendidez del tiempo, el carnaval se vió menos animado que en años anteriores.

Se exhibieron máscaras políticas, representando una al señor Cambó y otra a La Cierva.

En Bilbao ha pasado desapercibido el carnaval, por haber sido prohibida su celebración, por

Sr. Molleda para ufanarse con un triunfo que no ha obtenido ni obtendrá, si nada sabemos de su vida política, ni de algo que le acredite como un prestigio?

¿Piensa el del parche, que las elecciones se hacen en la redacción, diciendo lo que venga en gana y colgando actas a los amigos? No. Para luchar por la consecución del acta en un distrito, no es suficiente autobombearse. ¿No ve el colega que si resulta derrotado, como resultará, se pone en evidencia, por haber anunciado con anticipación un triunfo, del que no llegará a vanagloriarse?

¿Esó es lo único que se le ocurre decir a *El Herald*? Ya vemos que se convierte en orgánulo reproductor de los artículos de otro periódico. ¿No puede hacer más?

Paciencia, mucha paciencia, más paciencia, que muchísima más necesitará.

El mismo periódico publica unos «Cantares del momento», no sabemos de qué momento, con la sana intención de meter en el bolso a quien ha demostrado en multitud de ocasiones, que tiene sobrados merecimientos para ostentar la representación del distrito.

La serie no interrumpida de obras en provecho de la región, concedidas por el filántropo leonés D. Tomás Rodríguez, tienen muchísimo más mérito que todas las algaradas de sus adversarios, cuyo jefe puede aducir en beneficio propio que, siendo un diputado votado por electores monárquicos, se dedicó a pasear del brazo de los archi-revolucionarios, y a acompañarles en las tertulias del Gobierno civil.

¿No es cierto? ¿Tuvó presentes alguna vez a sus electores para conseguir algo de interés general?

Que cante, que cante... lo que quiera.

acuerdo de la corporación municipal.

Algunas máscaras que salieron a la calle, fueron obligadas a retirarse.

En Almería ha pasado el carnaval casi desapercibido.

No se han visto disfraces originales ni carrozas.

En Cádiz el carnaval ha estado más animado que en años anteriores.

Hubo más cemparsas y más concursantes a los premios.

En Granada ha estado muy desanimado el carnaval.

No hubo ni carrozas, ni estudiantinas, ni máscaras, más que algún que otro mamarracho.

En Ciudad Real, basta con decir que no hubo *confeti*.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN. —Teléfono núm. 64.—

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

UNA COLADURA

Con no muy buenas intenciones, publica un periódico local una denuncia contra nuestro estimado amigo D. Segundo García, firmada por un tal Octavio Alvarez Prieto.

Se dirige nada menos que al ministro de la Guerra, haciendo el importante descubrimiento de que D. Segundo García, comandante de Caballería, ha abandonado su destino y se dedica a trabajos de propaganda electoral.

¡Caramba, hombre, caramba! Octavio Alvarez Prieto demuestra tener un olfato feo-

menal. ¡Lo que ha descubierto! Pero le falta mucho más, que nosotros le demos con la mayor claridad.

D. Segundo García, que hará proclamar su candidatura el día 17, pidió y obtuvo una autorización del Capitán general, con la cual se halla a cubierto de cuantas denuncias formulen los Prietos y los Alvarez, por aviesas que sean sus intenciones.

Por los clavos de una puerta vieja, señores... ¿Verdad que así nos damos cuenta de la ruindad de muchas personas?

¡Como se conoce la falta de apoyo de los Inguanzos y Bañestros!...

NOTICIAS

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Jesusa Fernández, para nuestro amigo D. Isidro Gordero.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Bodas

En la parroquia de San Juan de Regla se ha verificado el matrimonial enlace de la señorita Cristina Martínez García, de Huergas de Babia, con el joven D. Pedro Alvarez Cortinas, de Villar de Santiago.

—En Villafranca del Bierzo han contraído matrimonio la profesora de la Normal de Lugo, señorita Elena Pastrana, con el rico propietario D. Isidoro Valcarlos López.

Necrologías

Han fallecido los párrocos de Valderas y de Lois, y en esta capital la niña Felisa Merino Rubal.

—En Otero de las Dueñas, ha fallecido doña Florentina González, esposa del médico del mismo pueblo D. José y hermana de nuestro amigo el Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Luis González.

—En el Convento de Redentoristas de Astorga, ha fallecido a los 21 años de edad, el alumno de Sagrada Teología, Serafin González Cudeiro y en Villafranca del Bierzo, doña Sofía Adán, esposa del señor Carnicer.

Vacante

El Ayuntamiento de Antillo de Campos anuncia vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas.

Podrá contratar el agraciado sus servicios con las familias padecientes produciéndole las iguales 2.000 pesetas. Dicha plaza se puede solicitar en el término de 15 días.

Multas

El gobernador civil de Palencia ha multado con 500 pesetas a dos industriales de dicha capital por incumplimiento de la ley de subsistencias.

Enfermo

Ha ingresado en el Hospital Victor González, natural de Villarrubín, por encontrarse enfermo en la vía pública.

Destinados

De Madrid han sido destinados provisionalmente, un cabo y una pareja de seguridad para Ponferrada.

De Sociedad

Se encuentra en esta capital el diputado provincial D. Ramón Crespo y el farmacéutico de Pola de Gordón, D. Ildefonso Chacón.

—Para Madrid han salido don José Sanz y D. Francisco Cirujeda.

Incendio

Comunican de Oviedo que un horroroso incendio ha reducido a cenizas el Asilo de Ancianos Desamparados.

De la capilla se salvaron de las llamas el Santísimo y las sagradas imágenes. La Tuna Vallisoletana ha encabezado una suscripción con 746 pesetas, producto de la cuestación del día.

El Papa y la vigilia

En atención a las circunstancias por que atraviesan todos los países, el Sumo Pontífice ha autorizado a los católicos de todo el mundo para que puedan elegir, en la próxima cuaresma, el día que se han de abstener de comer carne en lugar del viernes, que era lo ritual.

Detenido

Ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción, el vecino de esta ciudad, Vicente Armas, el cual, además de promover un fuerte escándalo, intentó agredir a un sereno.

Por orden del Sr. Juez, el detenido ingresó en la cárcel.

El carnaval en León

El martes de carnaval transcurrió en nuestra ciudad más animado que los días anteriores.

Por la tarde se notó gran animación en las calles de Fernando Merino y Ordoño II, viéndose algunos máscaras más que el domingo.

Todos los bailes en general, se vieron muy concurridos.

Hubo algunas borracheras, sin que a pesar de esto, se registrasen incidentes desagradables.

En todos los bailes, reinó completa tranquilidad.

Impuestos

El Ayuntamiento de Alvaros, tiene que satisfacer por consumos y alcoholes en el presente año, la cantidad de 3.896,10 pesetas; Ardón 3.449,55; Arganza 4.018,95; Armunia 2.267,85 y Astorga 22.013,35.

Posesión

Se ha posesionado de la parroquia de Espinareda el sacerdote, D. Jesús Rodríguez, y de la de Naldanta, D. Domingo Díaz Vidal.

Nombramiento

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela nacional de Cosera, en los Barrios de Luna, D. Demetrio Martínez Barrera, y para la de Corbón en Palacios del Sil, D. David Escudero Martínez.

Minas

Por D. Severiano Suárez Díez, vecino de La Valcuueva, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 24 pertenencias para la de hulla llamada «Colombina» sita en el pareje Las Campanas, término de La Valcuueva, Ayuntamiento de Matallana.

D. Bartolomé González Gutiérrez, vecino de Alvaros, pide 38 pertenencias para la de hulla llamada «Enrique» en el pareje Bascabao y Llamaferrina, término de Torre, Ayuntamiento de Alvaros de la Ribera.

¿Quiere V. encadenaciones y de mano maestra? pues dirigirse al acreditado establecimiento de la IMPRENTA MODERNA Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles, 5.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

Un sacerdote candidato

A pesar de cuanto se ha dicho en contra, mantiene su candidatura por el distrito de Mataró, el capellán Castrense Sr. Planas.

Este ha visitado al gobernador civil de Barcelona para rogarle a éste que se dirija al gobierno pidiendo que le conceda derecho para nombrar interventores.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

ZONA DE LEÓN

Se convoca a todo el personal asociado, a junta general, que tendrá lugar el próximo jueves, día 14 del actual, a las siete en punto de la tarde, en el Bar Romea, situado en la calle del Conde Rebolledo. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Creación de una Academia para instrucción de los socios y sus hijos.
- 2.º Organización de un festiva a beneficio de la Zona.
- 3.º Rifa que deberá organizarse, de un reloj de oro, regalo de los señores Loygorri y Compañía.
- 4.º Preguntas y proposiciones.

Cacheo

Por la policía se verificó ayer cacheo en todos los bailes públicos. Se recogieron tres armas de fuego y algunas navajas.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos

Compliendo lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos, se cita a junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde, con los requisitos exigidos por el artículo 12 de los mismos. Madrid 12 de febrero de 1918. Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, L. Cortinas.

Mitin

En las minas de Orbó y con asistencia de más de 700 mineros, se ha celebrado un importante mitin de propaganda Social-Católica.

Hermanidad de Oración y de Honor de Nuestra Señora del Camino de León.—El jueves 14 del actual, a las ocho menos cuarto de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, en la Capilla de la Virgen del Camino, se celebrará una misa en sufragio de doña Lorenza Meuro (q. e. p. d.)

Viajeros

Han llegado: de Astorga don Manuel Rodríguez, y de Sevilla, D. Mariano Neira, Arcediano Beneficiado Organista respectivamente de la Catedral de León. —Ha llegado: de Villamandos, don Andrés del Olmo; de Valencia de don Juan, el abogado don Juan García Garrido y el industrial don Julio Alonso Marcos; de Bilbao D. Isidro Gordero.

Ex-sultán fallecido

Ha fallecido el ex-sultán de Turquía Abdul Hamid II, Berna, en cuya población vivía desterrado después de la revolución de los jóvenes turcos.

Casa de Socorro

Ayer y hoy fueron curados en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Maria Díez, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Carme Cueto, de una herida contusa en la parte media y superior de la región craneana.

Eusebio González, fué asistido de un ataque de alcoholismo agudo.

Bonifacio García, de una herida contusa en la región frontal de un centímetro de extensión.

Todos ellos, fueron calificados de pronóstico leve.

Hallazgo

Las personas que hayan perdido en los Salones de la Sociedad Nuevo Recreo Industrial, una cadena con un medallón y un alfiler de corbata, pueden pasar a recogerlo en la Conserjería de dicha Sociedad, previas señas correspondientes de los objetos extraviados.

Dos tórtolos

Ayer fueron detenidos en esta ciudad, una pareja de tórtolos, que días pasados se fugaron de Astorga, llamados Valentín Martínez y Vitoria González; fueron conducidos para sus respectivos domicilios.

Información Religiosa

Hoy se ha celebrado en la S. I. Catedral, como primer día de cuaresma, tiempo consagrado a la oración, al ayuno y a la penitencia, con toda solemnidad, las ceremonias propias del día.

A las nueve de la mañana, terminado el coro, nuestro reverendísimo Prelado, revestido de medio Pontifical, bendijo la ceniza, imponiéndola al Catedral y Clero.

Le asistieron los M. I. señores Arcipreste y Arcediano, y a continuación empezaron los divinos oficios, y terminados éstos, hizo el sermón el muy ilustre señor Magistral, con mucha elocuencia, acerca del día.

Terminada la misa, el ilustrísimo señor Obispo, dió la bendición.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 13 a las 3 tarde)

Tranquilidad en provincias

El Marqués de Alhucemas, ha dicho a los periodistas que tenía que asistir a la capilla pública y que reina tranquilidad en provincias.

Lo que dice «La Epoca»

El Presidente del Consejo de Ministros, ha dicho, refiriéndose a «La Epoca», que no es cierto cuanto dice en un artículo respecto de crisis, y que más bien parece una carnavalada.

El próximo Consejo

En el próximo Consejo de Ministros, se tratará ampliamente de los torpedeamientos ocurridos estos días. Después de reunir toda clase de detalles, enviarán una nota al Gobierno de Berín.

En esta nota, se pedirá al Gobierno imperial de Alemania, que conteste dentro de un plazo determinado, los que no se había hecho con las notas anteriores.

Se espera que haya uniformidad de criterio en los ministros, pues de este modo no habrá lugar a que alguno

diga que nuestras reclamaciones son caldo de borrajas.

El torpedeamiento del «Ceferino»

Se ha confirmado la noticia del torpedeamiento del vapor «Ceferino», no conociéndose más detalles que los que suministran los periódicos.

Se han pedido con toda urgencia detalles a Canarias.

Nota energética

El ministro de Marina da informes de la manera de ser torpedeado el buque italiano, e indica los términos en que será redactada la nota que envíe el Gobierno español. Esta será energética.

Ampliando detalles

Se conocen más detalles sobre el torpedeamiento del barco «Ceferino». Llevaba cargamento de sal para Lemán y Manila. El submarino convoyó a cuatro botes, con los tripulantes, hasta las proximidades de la Isla de Hierro.

El comandante relató a dos tripulantes en el submarino, mientras pedía declaraciones del cargamento y destino que llevaba el vapor, con objeto de adquirir las noticias que deseaba.

El «Ceferino» desplazaba

3.046 toneladas, y pertenecía a la matrícula de Avilés. Fué torpedeado a 400 millas de Manila.

Barcelona

En la casa número 89, del Paseo de Gracia, estalló una bomba, produciendo grandes desperfectos en el piso principal y en la escalera.

Sufrió heridas de consideración, la señora viuda de Paig.

Cádiz

En el «Ciudad de Cádiz» llegaron el capitán, oficiales, maquinista, contramaestre y un ayudante del vapor «Ceferino».

Valencia

Han sido suspendidos los trabajos de salvamento del vapor «Génova», hasta conocer la opinión del Gobierno italiano.

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN: **MUEBLES** FABRICA: **LEON**
 Alfonso XIII, núm. 5 Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCIÓN EN TAPICERÍA. **CESAR GAGO** Se garantiza la solidez de los muebles contruidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.ª

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora

desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN

EN LEÓN, Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa. Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y Gamuza para vestidos y abrigos de señora. Blusas y abrigos de punto + Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143. — Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son saluíficas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las PÍLDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas. En España deben llevar necesariamente una etiqueta indicando que contienen un medicamento de origen español. Si no tiene esta etiqueta, conviene no comprarlo.

Para carteles de Teatro la Imprenta Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON